



MISIÓN

Producir conocimientos útiles de carácter estratégico en materia de Inteligencia y Contrainteligencia, del ámbito nacional e internacional, a fin de poner a disposición del Presidente de la República y los ministerios u organismos que éste determine.

VISIÓN

Ser una institución líder en el ámbito de la Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia con reconocimiento nacional e internacional, que contribuya al desarrollo y defensa nacional.

Asunción, 28 de Julio del 2025.-

**NOTA/SNI/DAF N° 066/2025**

**SEÑOR**


**JUAN AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
PRESENTE**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted; a fin de dar cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley N° 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas, con el fin de comunicar el inicio del llamado LICITACION DE (MCN) “MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LA SNI”, ID 468740.

Visto la Resolución N° 0150/2025 POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA, EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 02/2025 “ADQUISICION DE LICENCIAS PARA LA SNI”, ID 468740.

Habiéndose cumplido los trámites para la prosecución correspondiente, se solicita sus buenos oficios para la publicación en el SICP del proceso referido, y dar mesa de entrada a la presente comunicación de inicio del llamado, considerando el acto administrativo de parte de la Máxima Autoridad.

Hago propicia la oportunidad para saludarle, atentamente.

  
**Lic. Rubén D. Méndez Pizzurno**  
Encargado de UOC-SNI  
Director Interino de Administración y Finanzas  
Secretaría Nacional de Inteligencia